



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava



www.araba.eus



Deporte Escolar - Normativa de Competición 2024-2025

SQUASH

1. FECHAS:

Las fechas de cada una de las jornadas escolares serán publicadas por la Federación Alavesa de Squash.

2. HORARIOS:

Las jornadas se celebrarán los domingos. El horario será de 10:00 a 12:00 en las pistas de squash de Beti Jai.

3. EDADES y CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

Las categorías se realizarán dependiendo del número de participantes y de su nivel.

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Podrá tomar parte en el Circuito escolar de Álava cualquier deportista que haya tramitado la correspondiente licencia escolar emitida por la Diputación Foral de Álava. Todos los escolares, competirán en la categoría que les corresponda por su edad como norma general.

5. CONDICIONES DE COMPETICIÓN

- **INSTALACIONES y MATERIAL**

Como normal general, las jornadas se realizarán en las pistas de squash de Beti-Jai. Las bolas serán aportadas por la propia federación, así como el resto de material necesario del que no dispongan las y los escolares (raquetas, gafas, etc).

- **COORDINADOR/A DE LA COMPETICIÓN**

La Federación designará la figura del coordinador/a del Circuito Escolar.

- **ALTERACIONES DEL CALENDARIO DE COMPETICIÓN**

Cualquier incidencia/modificación del calendario de competición de las jornadas escolares, será notificado con la suficiente antelación

6. REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIÓN. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

El sistema de puntuación previsto para cada jornada y categoría será el siguiente, **pudiendo verse modificado en caso de necesidad**, acortando o alargando los encuentros por el bien general:



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava



www.araba.eus



- **TOPAKETA**

Juegos condicionado, dirigido y apoyado por el Coordinador/a Escolar y el personal auxiliar.

- **COMPETICIÓN**

Se jugará al mejor de 3 juegos (el que antes gane 2). Cada juego o set será a 11 puntos y siempre con una diferencia de 2 puntos.

7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones de las y los jugadores a las topaketas y competiciones, las realizarán los propios padres/madres/tutores/as. Como norma general, el cierre de inscripciones será el viernes anterior al domingo del encuentro. Se organizarán los cuadros y los partidos dependiendo de las inscripciones.

Las inscripciones se realizarán por medio de un grupo de whatsapp creado específicamente para ello.

8. REGLAMENTO DISCIPLINARIO

Será de aplicación el DECRETO 391/2013, de 23 de julio, sobre régimen disciplinario de las competiciones de deporte escolar.

9- FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD

Con el fin de fomentar la deportividad entre las personas participantes, público y familiares, será obligatorio el saludo entre deportistas antes y después de cada encuentro.